# El Universal,

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,333.........MONTEVIDEO, JUEVES 6 DE JULIO DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

**EL UNIVERSAL.**

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Suscripcion mensual.... 3$ 2 rs.

Numeros sueltos........ 6 vns

Se vende en el mismo establecimiento. En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Pedro frente a la tienda D. Francisco Morales, y en el almacen del Sr. Varela en la ...a.


### ALMANAQUE.

JUEVES—Sta. Lucia mr. y S. Isaias prof.

Sale el Sol.....................á las 7 hs. 7 ms.

Se pone.........................á las 4 hs. 53 ms

### FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

Luna nueva——el 2 a las 5 y 32 de la tarde

Cuarto creciente—el 10 a las 9 y 12 de id

Luna llena——el 17 a las 7 y 20 de id

Cuarto menguante—el 24 a las 10 y 59 de la mañ.

### CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

*Para los Pueblos del Interior.*

...........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

*Para los Pueblos del Interior.*

Para la carrera de Chile el...16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el......19 id. id.

Para la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA

### RIO JANEIRO

*Debe salir en muy pocos dias la muy velera y de 1ª clase pola cra sarda ——*

*JUPITER.*

*forrada y clavada en cobre, su capitan* JUAN BAUTISTA CHOZZA.

*Recibirá pasageros para dicho destino á los que ofrece las mejores comodidades, y tambien tomaria un poco de carga si se ocurre al momento á sus consignatarios los* SS. CAPURRO Y CASTRO, *ó á*

*FRANCISCO MAYNEZ,*
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

### PARA AMBERES.

*El superior, de primera clase y muy velero bergantin ingles—*

"TARE,"

*Tiene ya á bordo la mayor parte de su cargamento y saldrá en pocos dias. Podrá aun recibir dos á tres mil cueros á flete si se ocurre al momento á su consignatario* D. EDUARDO DE YONGH, *ó á*

*FRANCISCO MAYNEZ,*
Corredor marítimo de número,
jun 10 *No. 47, calle de San Felipe.*

### SE VENDE

LA nueva y de primera marcha Goleta Brasilera "15 DE JUNIO" de porte de 49 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil; este buque está pronto de un todo para emprender cualquier viage. Las personas que quieran tratar podrán dirigirse á su consignatario P. Duplessis calle de San Benito No. 26.

### PARA CADIZ.

[*PASAJEROS SOLAMENTE*]

El Bergantin Español—

**INDIO ORIENTAL**

*Debe salir para dicho destino en pocos dias*, y podria acomodar algunos pasageros a los que ofrece un buen trato. Ocurran á su Capitan á bordo, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de numero
jun 13 *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

### EL HAVRE DE GRACIA

*Saldrá el 15 de Julio por* contrato, la hermosa Barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan AUBERT, admite solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véase con su consignatario
jun 13 P. REQUIER.

### PARA BURDEOS

*Saldrá para aquel destino* del 5 al 10 de Julio el bien conocido Bergantin Frances NUEVO PERSEVERANTE, su capitan METAYER, admite solamente algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar véase con su consignatario
jun 13 P. REQUIER.

### SE ALQUILA.

LA casa Núm. 9 en la calle de San Felipe: para tratar por ella, ocurra al escritorio de *Carreras y Butler.*

SE VENDE O FLETA

*PARA EL RIO JANEIRO.*

La muy velera Goleta Brasilera JANUARIA, construida de las mejores maderas del Brasil: cala 5 y medio pies de agua, y carga 1300 quintales de carne. Ocúrrase á su consignatario D. Juan da Silva Figueira, en frente del Teatro.

*PARA EL RIO JANEIRO.*

*El muy conocido bergantin sardo*

**CESAR.**

CAPITAN PEDRO VIALE,

DEBE salir para dicho destino en pocos dias —Los SS. que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á su consignatario D. Marcelo Pezzi. ó á
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor Marítimo de No. San Felipe No. 47

### FOR LIVERPOOL.

*The fine A 1. British Brig WILLIAM WATERS, captain W. W. Roè. burthen per register 200 tons, built expressly for the trade will have very quick despatch having most of her cargo engaged*

*For freight or passage, having superior accommodations, apply to*

BRISCOE, STEWART & Co.
No 136, calle de San Gabriel.
or *FRANCISCO MAYNEZ,*
*Licensed ship broker,*
*No 47, calle de San Felipe.*

PARA

*SORIANO Y MERCEDES*

*Saldrá para dicho destino al primer buen viento la Goleta Nacional* EMILIA. *Los SS que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.*

### SE VENDE

Una casa situada en la calle de S. Diego No. 37 con 7 piezas, cocina con fogon económico, dos cuartos uno de material y otro de madera, con algibe, dos patios y lugar, dando mensualmente 40 pesos. El que quiera comprar véase con su dueño D. Pablo Richelete en la misma casa. Junio 9

### IMPORTANTE

Se vende la casa sita en la calle de San Miguel, conocida generalmente por la de Aduana Vieja.

SE VENDE igualmente el terreno cercado de pared con frente al Norte, sito en la misma cuadra y en vereda opuesta a la casa en que actualmente vive el Exmo. Sr. Presidente de la República Para tratar por una y otra propiedad ocurra al escritorio de D. Juan G. Wich, calle de San Felipe No 38. jun 14

### OJO AL AVISO

Se vende una casa sita en la calle de S. Joaquin No. 167 tiene comodidad para una familia regular y en buen parage, se vende porque su dueño desea redondearse. Advirtiendo que hará alguna ventaja al comprador sobre su importe y a la entrega. Quien se interese por ella ocurra de la esquina una cuadra del Porton viejo para dentro, frente a la casa de D. J. Chopiten, que encontrará con quien tratar. J. 20 15d

### SE VENDE

En la calle de San Gabriel, esquina de la casa de D. José Rios, dos caballos muy lindos, ambos de color gateado propios para coche. jun 28 3p

### DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

*LA LIBRERIA*
DE
**HERNANDEZ**

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

### AVISO

EN la casa de D. Juan Fernandez del otro lado del paso del Molino, darán razon de un plantio excelente que se vende, y se compone de naranjos dulces, ingertos de manzanos, nogales y duraznero, todos de 3 años, ecepto los duraznero.
Julio 3——

### AVISO

*Interesante à los aficionados á riñas de gallos.*

EL Capitan del bergantin ingles *William Waters*, tiene abordo de su buque cuatro gallos ingleses de una nueva calidad, tan buenos que no se conocen otros mejores en Inglaterra. Las personas que se interesen por ellos podrán pasar abordo á verlos donde encontrarán con quien tratar.
Julio 3——

### SE VENDE

UNA negra llamada Juana María: la persona que se interese en su compra, ocúrra a la calle de San Ramon No. 61.

### AVISO.

ESTEBAN EBRARD, armero, calle de San Pedro frente a la casa del Sr. Montero. Trabaja todas las piezas que componen el arma y hace igualmente las cajas de escopetas de cualquiera escultura que sea.

### INTERESANTE

A LOS DE BUEN GUSTO.

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sienrra, en la de D. José Ruvio, de D José M. Conde, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tire irán números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir—— El valor de cada número es un PATACON. M 30

### AVISO.

DESEA encontrar colocacion en un establecimiento de campo para mayordomo de Estancia, Saladero ó Barraca; un hombre apto y de conocimientos en el comercio, de acreditada conducta: los SS. que gusten ocuparle se sirviran dirijir, una esquela al Sr. Agente de Negocios de Campaña, ó al Comisario del Mercado con las iniciales P. A J

### AVISO

EN la Barraca de la Aduana Vieja se venden Baldosas de 1ª calidad á un precio sumamente equitativo. En la misma Barraca darán razon. jun 13 tfs

*El dia 23 de Junio*

Se encontró un caballo con recado y sin freno. Quien se considere dueño puede ocurrir a espaldas de la panadería de Cata, en un porton que hay en la misma muralla.

### AVISO

SE vende una esquina en la calle de San Pedro No. 212 frente la esquina de Ropanda: el que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en la misma casa. j 5

*AVISO DE LA POLICIA.*

EN la 6.ª Seccion del Departamento se hallan depositados cinco nobillos y una vaca, que han sido encontrados en el camino del Manga; el que se considere con derecho a ellos puede presentarse al Comisario de la misma Seccion que justificando sus marcas les seran entregados.—Montevideo, Junio 30 de 1837. YLLA.

### SE VENDE

UNA negra de edad de 18 años, muy apta para toda clase de servicio: el que la quiera comprar ocurra a la carpinteria No. 18, en la calle de San Juan. jun 27 3p

*AVISO INTERESANTE.*

SE avisa á los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles *William Waters*, recien llegado de Liverpool que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque, para seguir su viaje á Buenos Aires, y los que quieran desembarcar efectos es preciso hacerlo en ese término. ó al contrario perderán su derecho de hacerlo despues. J 3—

*EDUCACION PUBLICA.*

*En la Academia Americana calle de San Carlos No. 98,* se enseña á leer, escribir y contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan los idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia: las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

### SE VENDE

UNA negrita colona de edad de 15 a 16 años; tiene una hija de dos meses: el que se interese en su compra ocurra a la calle de San Pedro No. 175, que encontrará con quien tratar. jn 1° 3p

*VINO DE JEREZ Y*

MADEIRA EMBOTELLADA.

UNA pequeña partida de cada clase muy superior, se encontrara de venta en la calle del Porton No. 83. m 18 tfs

### AVISO.

LOS que se consideren con derecho a los bienes del finado D. Juan Horne, pueden presentarse con los documentos que legitimen sus acciones, a su viuda en la calle de San Ramon frente al No. 51, dentro del perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 9 de 1837.

### SE VENDE.

UNA pulpería en la calle de San Miguel Núm. 49, con un corto principal: el que se interese en su compra ocurra a la misma casa que hallara con quien tratar.

*AVISO A LOS LITIGANTES.*

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38.
*Antonio Teodoro Dominguez.*

### AVISO

D. PEDRO CARAQUELL, tiene el honor de avisar al público en general, y al comercio en particular, que en el UNIVERSAL de ayer tres del corriente ha parecido un aviso, maliciosamente concevido para perjudicarlo, si sus negocios no estubiesen al abrigo de toda clase de maledicencia ó de calumnia; que ese aviso mandado a la imprenta de dicho diario por una persona desconocida ha sido llevado por un changador a quien se dara una recompensa, si quiere nombrar la persona que lo mandó, pues el que suscribe desea conocerla para manifestarle su gratitud.
*Pedro Caraquell.*

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 a 26 años, de todo servicio: el que quiera comprarla ocurra a la zapateria calle del Porton de San Pedro N.° 14. Julio, 4—3p

### SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1.° y 2.° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar. Julio, 4—3p.

### SE VENDE

UN negro de 26 años de edad, sano y sin vicios, tiene principios de herrero y tambien de sastre: la persona que se interese ocurra á la herreria de D. Felipe Montero para arriba de lo de Mereles en la calle de San Felipe, que encontraran con quien tratar.

### INTERESANTE

A LOS QUE EDIFICAN

EN la casa de Remate de Luis Baena, calle de San Carlos No. 147, se hallan de venta á precios equitativos los siguientes artículos—

Carretillas de mano
Tirantillos de pino de Rusia
Tablas id. id.
Piedras para veredas
Dichas para caños

TAMBIEN—hay un hermoso molino de viento, con todos los útiles correspondientes, estufas de todas clases, desde 45 hasta 150 pesos cada una, tubos para estufas, todos los útiles necesarios para pintores y retratistas, papel pintado, &c m17

### AVISO

EL que se interese en comprar ó alquilar una chacara en las inmediaciones de esta capital, puede ocurrir en la calle de San Ramon frente al No. 51, que allí encontrará con quien tratar. Es propia para cualquier establecimiento tanto por su localidad cuanto por las excelentes comodidades que tiene en fincas, terrenos, pastos y aguadas permanentes. m 16 6p

### EL AGENTE DE

NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende una suerte de estancia con 1500 cabezas de ganado vacuno, caballos y algunas ovejas, y la poblacion: siendo todo a muy moderado precio. Para tratar estara en su despacho sito en el Porton viejo—
*Manuel Correa.*

TIENE órden de vender tres mi cabezas de ganado de cria de a propiedad de D. Maria Gandará de Ozorio: para tratar en su escritorio sito en e porton viejo.

DA 1,500 pesos con hipoteca. Se le encontrá en su despacho cerca del Porton viejo. *Manuel Correa.*

### EDICTO DE POLICIA.

El gefe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policía donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2° Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentara sin embargo, estando sujeto a la pena designada si no lo hiciere.

3° Todo dueño de casa pública ó particular queda obligado a participar a la Policía dentro del término prevenido, la llegada a ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este artículo sera penada con multa ó arresto del dueño de la casa conforme a la gravedad de ella.

4° Ningun individuo podra salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, a menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo sera detenido y remitido a la Policía.

5° Los Comisarios en sus respectivas secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicara en los diarios en la forma acostumbrada para que los contraventores no puedan alegar ignorancia. Montevideo, Febrero 24 de 1837.
*Illa y Viamonte.*

*ACEITE DE LINAZA*

POR mayor y menor a precio muy bajo, se vende en la calle de S. Gabriel No. 92. Igualmente un gran surtido de clavos de todos tamaños, muy baratos. Junio 20 6p.

### AVISO.

SE vende, ó se conchava para ama de leche una negrita de 17 años recien parida con la cria: el que la necesite, en la calle de San Pedro número 175 hallara con quien tratar.

### AVISO

SI alguno necesitase alguna Ama de leche, blanca, ocurra a la colchonería esquina, de la calle de S. Pedro y S. Juan No. 73 donde darán razon.

### AMA DE LECHE

SE halla una llamada Grasiosa de Saboquo, Basca, la persona que la necesite ocurra a la casa del Sr. Cadetgastelu, albañil fuera del porton.

AVISO.

El que abajo suscribe manifiesta su reconocimiento y gratitud al Sr. profesor de medicina y cirugía Don Cayetano Garbiso, por la buena cura que en él ha hecho, pues hallándose á las puertas de la muerte tuvo la suerte, por su empeño y bien acertados medicamentos, de librarlo de aquel trance.

Por tanto el que suscribe lo hace saber al público para que sirva de recomendacion al Sr. Garbiso, y en ello no hace mas que lo que es debido á su mérito.

*Montevideo, Julio 3 de 1837.*
*Manuel Piñeyro.*

### LITOGRAFIA

El Sr. GIELIS pone en conocimiento del público de esta capital que ha trasladado su establecimiento LITOGRAFO á la Librería del Sr. HERNANDEZ, calle de San Pedro No 9, donde se le hallará dispuesto á desempeñar todos los encargos que se le hiciesen con respecto á los trabajos concernientes á su profesion. Tambien avisa que se ocupara de dar lecciones de escritura y dibujo de las 6 a 8 de la noche, para lo cual admite discipulos. Los SS que gusten tratar lo hallarán en dicha oficina de 11 á 4 de la tarde. julio 5

### SE VENDE

LA fonda y pulperia sitas en las casas nuevas de D. José Vidal saliendo del Mercado à mano izquierda correspondiente a la calle de San Gabriel. Para tratar ocúrrase á la misma fonda. jul 5 tfs

AVISO.

LOS interesados á una mesa de villar pronta para colocarla con todos los útiles concernientes, pueden verla en la calle de San Gabriel No. 26, donde hallarán con quien tratar á toda hora, en la inteligencia que se dará por un bajísimo precio.

### SE VENDE

Un negrito de 10 á 12 años. en la calle de San Pedro No. 166 darán razon. jul 5

### AVISO.

EL Sábado á la tarde se ha perdido un perrito dogo chico como de cuatro meses, de casta fina. El que lo tenga lo entregará en esta Imprenta, donde será gratificado. jul 5 tfs

AVISO

En la calle de San Luis No. 113 hay una muger que busca planchado, quien servirá con esmero. jul 5 tfs

SE VENDE,

UN negro jóven inteligente en trabajos de campo, y tambien de panadería. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Gabriel No. 105.

### AVISO

LA persona que necesite un cocinero ó mucamo, puede ocurrir a la calle de S. Felipe No. 33: tambien dara garantia de su conducta.

### AVISO OFICIAL

*MINISTERIO DE HACIENDA.*

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sabado 8 del corriente se librara el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al Ejército en el año próximo pasado contra la anarquía.

| | | |
|---|---|---|
| Abril 8— | D Joaquin Suarez.... | 249 |
| 10— | » Vicente Ponce de Leon............ | 33 |
| »— | » José M. Barreo... | 66 |
| »— | » José de los Santos Vidal............ | 105 |
| 14— | » Francisco Riestra.. | 54 |
| 24— | » Eduardo Cáceres.. | 45 |

Montevideo, Julio 5 de 1837.

# ESTERIOR

## FRANCIA.

CORTE DE ASSISES DEL SENA.

*Audiencia del 13 de Marzo.*

*Juicio del* Charivari.—*La pension del Duque de Nemours y el millon de la Reina de los Belgas.*

La causa de Mr. Simon, administrador del *Charivari*, se llamó á las dos. El Sr. presidente le recordó que estaba perseguido por haber ofendido á los miembros de la familia real en su artículo del 28 último, titulado: *Un millon si os agrada.*

El abogado general leyó dicho artículo en los términos siguientes—

UN MILLON SI OS AGRADA.

Toda persona que mendigare, sera castigada con una prision de dos meses á tres años; y á la expiracion de su arresto, conducida al depósito de mendicidad.—(*Art. 274 del Código Penal.*

"La hipótesis que presentamos anteayer como una mera chanza, se ha realizado desgraciadamente. M. Mole ha venido á decir á las Cámaras: "Un millon para la Reina de los Belgas, si os agrada. Quinientas mil libras de renta para el Duque de Nemours si os agrada."—Alguaciles: ¿que haceis que no arrestais á este mendigo? Nuestras leyes prohiben la mendicidad.

¡Quinientos mil francos de renta para el Duque de Nemours! ¿Porqué título; decidmelo? Sera porque ya ha entrado en los 21 años de edad? ¿Luego á medida que los demas hijos de Orleans vayan llegando á la mayoridad, será menester que la Nacion les asigne algunos centenares de miles de francos por año? ¡Perdon! Perdon! Esto no está en el programa de Julio, ni tampoco en la Carta de 1830.

"Pero el Duque de Nemours, dice M. Mole, es General "y ha sido adoptado "por la Nacion y por el Ejército." ¿Adoptado? ¡Dios mio! la pobre Nacion tiene buenas espaldas; ella recibe todo lo que se le quiere hacer recibir. En tiempo del Imperio adoptó al Rey de Roma; y en 1814, al Duque de Wellington y á los cosacos. Mas tarde adoptó, durante ocho años, á Enrique Deuloané; y he aquí que ahora hace otro tanto con los Duques de Orleans y de Nemours, y todos los demas.—Cuando el Principe Rosólin tenga hijos (de lo que Dios nos preserve, pues los príncipes nos cuestan un millon por cabeza,) la Francia los adoptará tambien. Vamos, voto á brios!: no os contengais; procread, procread mis valientes, creced y multiplicaos.. La Francia adoptará vuestra prole.

"El Duque de Nemours es General?—Pero nosotros tenemos generales por cientos, y, á Dios gracias, generales que se han experimentado, y que han hecho servicios á la patria. Muy bien: ¿y á estos les damos quinientos mil francos de renta? ¡Oh bajeza! Entre otros teniamos un General, que el Ejército lo citaba como un modelo de heroismo, y que era mucho mejor que el Duque de Nemours, General sin barba. Ofreciéronle un millon porque entregase el fuerte de Vincennes; y este bravo, resistiendo solo a la Europa entera coligada, respondio: "yo sostendré "hasta el último instante una "defensa desesperada; y cuando ya no me sea posible "continuarla, preferiré volar "con mi fuerte antes que rendirme al enemigo." Cuando este buen ciudadano, que no habia nacido Duque, terminó su vida, ¿sabeis lo que sucedio? Le negaron seis mil francos de pension á su pobre viuda, que no tenia pan que comer. La lista civil, la misma que pide hoy dia quinientos mil francos de renta para el General Nemours, no quiso darle nada; y fué preciso que el *National* abriese una suscripcion para decidirla á que contribuyese con algunos miles de francos en beneficio de la viuda de Daumesnil.

"¡Quinientos mil francos para el Duque de Nemours! para un jóven que posee ya doscientos millones de fortuna patrimonial! para el hijo de un padre de familia, á quien el Estado paga, en dinero ó en palacios, veinte millones por año! Ah! esto es demasiado. Si el país consintiera en ello, la Capital de la Francia, no seria ya Paris, sino Charenton.

"¡Atreverse un Ministro á decir en la tribuna: Quinientos mil francos para el Duque de Nemours si os agrada! Y esto cuando tenemos leyes que inhiben la mendicidad!—¿Pero qué, estas leyes solo castigan á los mendigos pobres? Su poder no se extiende hasta los mendigos ricos.

"Pero todavia es peor el millon para la Reina de los Belgas. Esto es ignominioso bajo todos aspectos.

"Desde luego recordemos que la lista civil actual, está en una posicion del todo excepcional respecto de las que le han precedido. Estas habian cedido todas al Estado, la fortuna personal de los monarcas. Se entiende, por descontado, que en este caso el Estado debia asignar una pension á los hijos varones, y dotar á las hijas mugeres de ellos. Pero la lista civil actual hizo donar á los hijos del Rey los inmensos bienes de la familia de Orleans, la vispera del dia de su exaltacion al trono. La fortuna de Orleans pertenece, pues, ahora, no al Estado, sino á esos hijos para quienes se nos piden pensiones, y á esas hijas para quienes se solicitan dotes. Esto es vergonzoso.

"¡Un millon! ¿Como ha podido M. Montalivet, intendente de la lista civil, estipular un dote tan moderado para una hija de tan esclarecida familia? Yo conozco cien banqueros, otros tantos propietarios, carpinteros, y aun tocineros que han dado en dote á sus hijas mas de un millon de francos; y sin embargo, su fortuna es veinte veces menor que la de la familia de Orleans. M. Montalivet ha casado á la hija del Rey con rebaja? Quien sabe. Tal vez han habido ofertas secretas.

"¡Y este millon, que es para los duques de Orleans, lo que veinte sueldos son para mí, este millon, repito, vienen á pedirlo á la Francia! ¡Eh! por Dios, Señores, se conoce que no teneis medios para dotar á las hijas del Rey, cuando las habeis dotado tan mal.

Vaya! vaya! haber estado cinco años sin pagar ese miserable millon y venir despues de tanto tiempo á pedirlo, vosotros que sois ricos, al pueblo que está tán pobre! ¿Pero que no teneis buen sentido, señores Ministros? ¿O bien nosotros tenemos del pudor una idea exagerada? Nosotros nos avergonzariamos, á pesar de ser hombres comunes, de no dotar á nuestras hijas con nuestro propio peculio, y de entregarnos á lo que vosotros llamais munificencia nacional, y nosotros caridad pública. Seria esto una degradacion para nuestras familias....

"¡Un millon para la Reyna de los Belgas, si os agrada! "un millon para un esposo "que no tiene nada." Y no obstante, tenemos leyes contra la mendicidad. Bien es verdad que estas solo castigan á los pobres diablos que pordiosean de puerta en puerta su alimento diario; pues su potestad no se extiende á los que mendigan un millon para una familia que está nadando en dinero

"Importa, decis, á la magestad del trono, que los hijos varones del Rey gocen "de una pension, y que las "mugeres sean dotadas por "la Nacion." Singular magestad! ¿Y si las Cámaras os niegan, como pueden y aun deben hacerlo, qué ganará en ello la magestad del trono? Que la Francia os responda: "no tengo moneda," y entonces veremos, necios cortesanos, cuan magestuosos sereis.

"Ea! sacad á manos llenas. Quinientos mil francos para el duque de Nemours....Los hijos de los infelices que no tengan pan que comer, se estreñirán el estomago para que sus padres puedan pagar el impuesto; y vosotros, no por eso dejareis de vender ademas cien alhajas por año en la plaza pública. Un millon para dotar á la Reyna de los Belgas....Los desdichados trabajadores empeñarán la ropa de sus hijos, á fin de entregar algunos sueldos al receptor; y sus hijas....Ah! y sus hijas que no tienen dote, se prostituirán para vivir!

"Y Dios os bendicira."

La lectura de este artículo excitó en el auditorio movimientos de gozo que la Corte se apresuró á reprimir. El abogado general apeló al corazon de los jurados como padres de familia, y les preguntó si no se indignarian de que tratasen á sus hijos é hijas, del modo que el *Charivari* lo habia hecho con el Duque de Nemour y la Reina de los Belgas.

Pasando despues á hacer el panegirico de la familia real, mencionó todas las virtudes de que la ha dotado la Providencia. No hablo por efecto de lisonga ó adulacion, añadio M. Plougoulm, pues es indudable, que aun considerando á los miembros de la familia real como individuos particulares, deben ser elogiados por sus eminentes calidades. Sus virtudes hablan á todos los corazones, á todas las conciencias; y el mismo redactor del *Charivari* que ha osado ultrajarlos, estoy cierto que les hace justicia en su interior: él se ha expresado contra sus intimas convicciones.

El abogado general advirtió á los *Sres.* jurados, que debian condenar, aun que mas no fuese que por evitar el escandalo que produciria al dia siguiente la noticia de la absolucion, despues de la lectura del articulo perseguido; recordandoles al mismo tiempo, que si alguna vez fué necesario inspirar al pueblo amor á sus soberanos y respeto á sus virtudes, es ciertamente en las circunstancias actuales.

*M. Ledru-Rollin*, defensor del *Charivari* se expresó en estos términos: Señores: no ignorais que sentimiento de reprobacion se manifestó en la Cámara y en la Francia entera, cuando se presentó á la sancion de los diputados una ley de terror, que debia seguir inmediatamente á una ley de dinero; por que ¿como negar el numerario á los que trabajan por salvar la monarquia? La oposicion tocó el alarma: y el *Charivari* fué aprehendido por haber reproducido en terminos un poco vivos los sentimientos de la oposicion. ¿Qué sucedio despues? La ley de terror fué desechada; sucumbio bajo la falta ya juzgada, pues no era mas que la consecuencia de la otra.

Es, pues, un expectaculo raro el ver la cuestion mas palpitante de la época, agitarse en el recinto de la Corte de assises.

El *Sr. Presidente*, interrumpiendo: vos no debeis erigiros aquí en juez de las cuestiones politicas. Yo excluiré del debate todo lo que haga relacion á la ley de asignacion, y a la de dotacion.

*M. Ledru Rollin*: La Corte y el ministerio publico, no pueden circunscribir el derecho de la defensa.

El *Sr. Presidente*: La Corte tiene derecho de oponerse á todo lo que tienda á prolongar inutilmente la audiencia.

*M. L. Rollin*: Voy á hacer dos observaciones. La primera es, que habiendo desechado la cámara la ley de disyuncion, yo tengo derecho para hablar de ella; y la segunda, que el abogado general con su requisitoria, me ha puesto, por decirlo así, en la necesidad de hablar de las demas leyes que van á discutirse.

El *Sr. Presidente*: El abogado general no ha hablado de ellas.

*M. L. Rollin*: Sentiré que la defensa degenere en conversacion.

El Sr. Presidente: Tomad pareceres si quereis.

*M. L. Rollin*: ¿Quereis permitirme responder?

El Sr. Presidente: No estoy cierto si podeis hacerlo.

*M. L. Rollin*: Si no nos defendemos, será menester necesariamente que el juri nos absuelva.

El Sr. Presidente: Defended; pero yo os interrumpiré si os extendeis demasiado.

*M. L. Rollin*: Se trata de saber si la ley de asignacion ha podido motivar el articulo del *Charivari*.

El Sr. Presidente: Se trata de una ofensa inferida á la familia real, y he ahi el todo. (Murmullos en el auditorio.)

El abogago general. Tomad, pues, pareceres. Obedeced al Sr. Presidente.

M. L Rollin los presentó por escrito, y en ellos pedia á la Corte, que quisiese oir sus observaciones.

*M. Plougoulm.* La Córte no se niega á oiros.

*M. Rollin.* Es menester pues, que yo explique mi concepto. Pido que se me permita probar en mi defensa, que lejos de querer ofender á la familia real, no hemos hecho otra cosa que atacar la ley de asignacion.

*M. Plougoulm.* Todo esto es escusado. Nosotros no podemos permitir que os ocupeis de una ley que vá á ser discutida en las Cámaras. Por lo demas, somos adictos á la libertad de la defensa.

*M. Rollin.* El abogado general la reconoce como principio, pero la coharta en el hecho. Se sabe que el *Charivari* podria excitar muchas simpatias apoyandose en el defensor del bolsillo de los contribuyentes, y por eso se nos quiere hacer callar.

*M. Plougoulm.* Cuando decis que se ha querido casar a la Reina con rebaja, ¿que relacion tiene esto con el bolsillo de los contribuyentes?

*M. Rollin.* Queremos probar que M. de Montalivet ha obrado inconstitucionalmente haciendo ese casamiento.

En virtud de una observacion del Sr. Presidente, M. Ledru Rollin extendió por escrito nuevos dictamenes para que el administrador del Charivari, no fuese trabado en su derecho de defensa, y á fin de que le fuese permitido discutir el articulo acriminado, *en el fondo* antes de ocuparse de la forma.

M. Plougoulm declaró que se oponia formalmente á que el abogado se ocupase en su defensa de la ley de asignacion.

La Corte, despues de haber deliberado, expidió un decreto por el cual, considerando que no es permitido al defensor anticipar la discusion de una ley que va á someterse á las Cámaras, decidio que el abogado se contuviera estrictamente en los limites de la defensa.

M. Ledru Rollin comenzó su defensa, y desde luego se constituyó en el deber de leer la carta de M. de Cormenin, sobre la pension del Duque de Nemours.

El abogado general recojió prontamente algunos votos para oponerse á la lectura de dicha carta.

*M. Rollin.* Debe leerse, por que no ba sido perseguida.

*El abogado general.* No ha sido perseguida, por que se puede tolerar en un libro lo que no se tolera en un Diario.

M. Rollin observó que la carta habia sido reproducida en todos los diarios, é insistió en que se leyera.

La Córte, despues de haber deliberado sobre esto, decidió que no se leyera, atendiendo á que era posterior al articulo incriminado. El abogado terminò finalmente su defensa, á pesar de nuevas y frecuentes interrupciones del Presidente.

Despue de vivas y reciprocas contestaciones entre el ministro público y el abogado, el juri se retirò para deliberar á las cinco y media.

Despues de un cuarto de hora de deliberacion, Mr. Simon fué declarado nó culpable y absuelto.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO,
JUEVES 6 DE JULIO DE 1837.

Segun noticias de la Costa del Uruguay se asegura, que el Coronel Bonifacio Calderon gefe de la Brigada Imperial á que estaban agregados los anarquistas que emigraron de esta República, pasó á Corrientes, y que allí fué preso por órden del Gobierno de la Provincia.

El caudillo Rivera parece que se hallaba en Misiones, aunque noticias recibidas por otro conducto, dicen que permanecia en la Provincia del Rio Grande.

En el mes de Junio ppdo. entraron al puerto de Montevideo 21 buques de ultramar: de ellos 2 orientales, 1 español, 3 ingleses, 1 frances, 1 argentino, 2 sardos, 4 americanos, 4 brasileros, 2 hamburgueses, 1 dinamarques; procedentes, á saber—9 del Brasil, 1 de España, 1 de Francia, 1 de Hamburgo, 1 de Inglaterra, 1 de la China, 1 de la Isla de Mayo, 2 de Portugal, 1 de Holanda, 2 de Estados Unidos, 1 de las Islas Baleares.

Durante el mismo periodo salieron para puertos de ultramar 18 buques: de ellos 5 orientales, 1 arjentino, 3 españoles, 1 frances, 1 sardo, 1 ingles, 2 brasileros; con destino, á saber—10 para puertos del Brasil, 1 para Holanda, 1 para la Habana, 2 para España, 1 para Francia, 3 para Inglaterra.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

MODIFICACION DEL GABINETE DE VIENA.

El Príncipe de *Kolowratz* no parece haber consentido hacer parte del gabinete de Viena, sin condiciones importantes que impuso aquel estadista al Emperador, y que afianzarán su posicion para contrabalancear el influjo de Metternich. Una noticia que trae la *Gazecte d' Ausbourg*, hace presumir que unos grandes señores de Bohemia, sus amigos, serán nombrados ministros. Este periódico al anunciar la salida de *Praga* para Viena del Sr. Conde Clam Martinikz, hijo de una de las familias mas antiguas *Slaves de Bohemia*, añade que el Conde Chotek Burgrave y Gobernador de la Bohemia le seguirá para integrar el gabinete. El último nombramiento seria uno de los mas importantes y significativos. El Conde de Chotek no solamente pasa por ser el amigo mas celoso de los progresos en la monarquia austriaca: pero al mismo tiempo es el protector mas decidido en favor del principio de la nacionalidad Slave en Bohemia. Fundó muchos establecimientos, teatros, revistas, museos nacionales destinados á la restauracion de la antigua literatura y poesia de Bohemia, enteramente destruidas por los jesuitas, pues que uno solo despues de la guerra de 30 años, hizo quemar mas de 30,000 volúmenes escritos en idioma Bohemo. Era siempre el "Mecenas" de los literatos nacionales distinguidos, quienes á imitacion de *Hanka Dambrowski* y otros, pasaban toda su vida en componer gramáticas, diccionarios de su idioma, en hacer indagaciones históricas, y despertar los antiguos recuerdos gloriosos de su nacion.

El Sr. Conde de Chotek logró inutilizar las tentativas que el Emperador Alejandro hizo repetidas veces con estos letrados, para inducirlos á redactar estos trabajos en un espiritu favorable á los planes del Gobierno ruso, á empeñar todas las razas *Slaves* para formar un imperio *Slave*, encabezado por la Rusia. De valde concedió pensiones y honores al Sr. *Dambrowski*; merced á la proteccion del Sr. Choteck, todos los patriotas ilustrados de la Bohemia, durante la última lucha con la Rusia y Polonia, manifestaron abiertamente su simpatia á favor de la última, que la naturaleza destina á encabezar un dia la reunion *Slave*. No tenemos nada que añadir á las explicaciones qué dimos sobre la posicion de la nobleza Slove, en Austria, con respecto al partido de Metternich, los planes é ideas qué fomenta para hacer comprender la importancia de la confirmacion de la noticia, que la *Gaceta de Ausbourg* acaba de dar. Si nos es lícito conjeturar, desde la distancia en quo vivimos de la Austria, sobre el cambio que parece prepararse en el gabinete de Viena, nos inclinamos á creer que laproposicion que hizo "Metternich," de restablecer los jesuitas, era una tentativa de dar un golpe decisivo al partido de los progresos en la monarquía; que esta tentativa encuentra una resistencia vigorosa entre los nobles "Slaves," y que si el Sr. "Metternich" no esta en vísperas de caer decididamente, el sistema de *Bascule*, segun el cual los dos elementos de que consta la monarquía austriaca, se neutralizan mutuamente, se mantendrá aguardando el impulso que darán los acontecimientos.

*(Journal du Commerce)*

EXPORTACION DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN EL MES DE JUNIO DE 1837.

| DESTINOS. | CUEROS secos. | CUEROS salados | grasa de yegua ar. | SEBO arrobas | ASTAS. | doc. cue nonato | BECERRO cueros | LANA arrobas | CUEROS caballos. | GRASA arrobas. | CRIN arrobas | HUESOS toneladas | CARNE quintales | CARNE barricas | doc. cue terneros | aceite bobo arrobas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| HABANA,........ | 50 | | | | | | | | | | | | 5000 | | | |
| BRASIL,........ | 65 | | | 1060 | 800 | | | | | | | | 16366 | 20 | | |
| ESPAÑA,........ | 17461 | 1001 | | 371 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| INGLATERRA,..... | 14057 | 1000 | 368 | 1308 | 8000 | 350 | 390 | 20 | 205 | | | | | | | |
| AMBERES,........ | 5552 | 3000 | | | 6844 | | | 460 | 1610 | 4573 | 496 | 66 | | | | |
| FRANCIA,........ | 7046 | 1179 | | | 7000 | | | | | | | 1 | | | | |
| — | | | | | | | | 820 | | | 480 | | | | | |
| — | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUMAS,........ | 44231 | 6150 | 368 | 2739 | 24644 | 358 | 390 | 1300 | 1815 | 4573 | 976 | 67 | 21366 | 20 | | |

*LISTA de los sesenta negociantes que el Tribunal de Comercio forma para Cólegas y Recólegas del Tribunal de Alzadas en el presente bienio—*

1 D. José María Platero
2 » Joaquin Vargas
3 » José Bustamante
4 » Francisco Juanicó
5 » Ramon de las Carreras
6 » Manuel Fernando Ocampo
7 » Elias Gil
8 » Tomas Casares
9 » Vicente Vidaurrazaba
10 » Juan Correa
11 » Domingo Vazquez
12 » Manuel Illa
13 » Manuel A. Crespo
14 » Felipe Lacueva
15 » Ramon Artagaveitia
16 » Santiago Ayala
17 » Tomas Estevan
18 » Juan Lloveras
19 » Manuel Pombo
20 » Pablo Nin
21 » Juan Nin
22 » Pablo Ramon
23 » Cristobal Salbañach
24 » Lino Gutierrez
25 » Pablo Zorrilla
26 » Domingo Zorrilla
27 » Vicente Vazquez
28 » Antonio Moraes
29 » Francisco Morales
30 » Francisco Garcia
31 » Manuel Garcia Sienrra
32 » Juan Luis Vidal
33 » Francisco Farias
34 » Luis Herrera y Oliva
35 » Antonio Fariña
36 » Ramon Fariña
37 » Domingo Cabrejo
38 » Joaquin Chopitea
39 » Juan Miguel Martinez
40 » Juan Ramon Vidal
41 » Justo Felix Ribeiro
42 » Santiago Cubillas
43 » Juan Pedro Salbañach
44 » Xavier Garcia de Zuñiga
45 » Juan Antonio Arteaga
46 » Domingo Balbin Rius
47 » Fermin Balparda
48 » Vicente Linares
49 » Domingo Gonzalez
50 » Felix Bujareo
51 » Francisco Piñeiro
52 » Tomas Basañez
53 » Manuel Antonio Fernandez
54 » Apolinario Gayoso
55 » José Antonio Anavitarte
56 » Damasio Correa
57 » José Carafé
58 » Estevan Ugarte
59 » Leon Pereda
60 » Francisco de Paula Estevan

Montevideo 27 de Junio de 1837.
Por mandado del Tribunal.—*Luis Gonzalez Vallejo*, Escribano del Consulado.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD
JUGADA EL 4 DE JULIO

*Letra*..............M *azul*

| Suer. | Nos. | Patacons | Suer. | Nos. | Patacons |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 15915 | 15 | 25 | 6970 | 15 |
| 2 | 15670 | 15 | 26 | 1 326 | 30 |
| 3 | 17190 | 15 | 27 | 3122 | 15 |
| 4 | 10435 | 15 | 28 | 10899 | 25 |
| 5 | 12293 | 25 | 29 | 14748 | 50 |
| 6 | 11 83 | 20 | 30 | 4381 | 15 |
| 7 | 3149 | 100 | 31 | 9174 | 15 |
| 8 | 3156 | 20 | 32 | 133.2 | 15 |
| 9 | 9906 | 15 | 33 | 13015 | 15 |
| 10 | 5815 | 15 | 34 | 1 339 | 20 |
| 11 | 4186 | 40 | 35 | 9950 | 15 |
| 12 | 15634 | 30 | 36 | 7558 | 15 |
| 13 | 7305 | 15 | 37 | 2064 | 15 |
| 14 | 11550 | 15 | 38 | 4 84 | 500 |
| 15 | 9129 | 15 | 39 | 2258 | 15 |
| 16 | 14979 | 25 | 40 | 8908 | 15 |
| 17 | 16299 | 15 | 41 | 8881 | 15 |
| 18 | 10886 | 40 | 42 | 7436 | 15 |
| 19 | 15157 | 15 | 43 | 9990 | 25 |
| 20 | 17081 | 20 | 44 | 66 4 | 15 |
| 21 | 9765 | 15 | 45 | 14130 | 15 |
| 22 | 6422 | 15 | 46 | 9699 | 50 |
| 23 | 11363 | 15 | 47 | 11208 | 15 |
| 24 | 9765 | 15 | 48 | 14645 | 15 |

MOVIMIENTO DE POBLACION.

*PRESENTADOS*
Dia 5

| | |
|---|---|
| D. Pedro Dobal | de Carpinteria |
| Juan Gard | Francia |
| Manuel Cordero | Janeiro |
| Luis E Colé | Francia |
| Cayetano Valle y su familia | Barcelona |
| José Madera | id. |
| Francisco Cabeza | id. |
| Pedro Bril y su esposa | id. |
| Majin Artigas | id. |

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 5

á Briscoe y Steward
2 cajones coletas
1 id. platillas
1 id. cocos
1 id. sarazas
2 fardos madrases
1 id. lienzos.

á Rennie Mackfarlano y Ca.
6 cajon pañuelos chocos
2 id. id. de reboso
2 fardos lienzos
1 cajon listados
1 id. sarazas
4 fardos arpilleras
19 cajones sombreros.

á McDowall Kemsley
1 fardo paños

á D. Andres Audifré
1 cajon corbatínes y cintas

á Zimmerman F. y Ca.
34 cajones sombreros
1 id. abujas
2 id. espejos
1 id. tixeras
2 id. muñecos.

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 5.

Barca francesa *Augusto*, capitan Estellon, de Marsella el 27 de Marzo, á los Sres. Bertran L' Breton y Ca. con——
500 cascos vino tinto
212 cajas id. blanco
31 canastos id.
113 id. aceite
41 baules zapatos
51 bultos efectos
15 quesos
10 cajas pasas
1 id con armas
2 tinajas sanguijuelas.

*Goleta* nacional *Rosario*, de Santa Fé el 24 del pasado, á la órden con—
746 cueros
14 suelas
1400 astas
7 fardos cueros de nutria
1 id. id curtidos
1 id. crin
28 sacos ceniza
40 pares tarugos
322 camas para carretas.

Queche nacional *Ceres*, de los Caracoles el 2 del corriente á la órden con———40 carradas leña de trozo.

Goleta argentina *Nicanora*, de la Agraciada el 2 del corriente, á la órden con———30 carradas leña.

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 5

*Goleta* nacional *Carolina*, para Sandú por su patron.

*Goleta* nacional *Fenix*, para Sandú por su patron.

AVISOS NUEVOS

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

*CAJA DE AMORTIZACION.*
REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion la cantidad de dos mil pesos de los fondos destinados por Ley para amortizar el capital de la Reforma Militar, ha dispuesto la administracion de la expresada Caja, que se anuncie para las 12 del dia 10 del corriente, la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para, la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno.

Montevideo, 5 de Julio de 1837.
*Alexandro Alvarez*
Contador Secretario.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 12, 13, y 14 del corriente á las horas de costumbre y a las puertas del Juzgado Ordinario de esta Capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate en el último, de una casa perteneciente á la testamentaría del finado D. Francisco Rocha, sita en la calle de S. Ramón de esta Ciudad No. 78 edificada en terreno de 15 varas frente al Sud y 48 de fondo al Norte, tasado el todo en tres mil seiscientos cuarenta y nueve pesos seis y cuartillo reales, segun resulta de las tasaciones que se pondran de manifiesto en la Escribanía de dicho Juzgado, á los que quieran instruirse de ellas.

Montevideo, Julio 3 de 1837.

QUILES.

REMATES.

*POR LUIS BAENA.*

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El VIERNES 7 de Julio, á las 10 en punto de la mañana se han de vender precisamente á la mejor postura y á dinero de contado el variado surtido de muebles modernos ultimamente llegados á este Puerto en la Barca Francesa FAUVETTE: consistiendo en—

Estufas riquisimas y regulares de diversas formas con todos los útiles anexos, escritorios grandes que proporcionan mucha comodidad y de varias formas, dichos portatiles guarnecidos completamente, bancos para pies, veladores y lamparillas, tinteros de porcelana, armasones para vasos, maquinas de café de nueva invencion, relojes de sobremesa, id. de bolsillo, mesas de luz de varias clases, dichas redondas para estrado con piedra marmol, pianos superiores de hermosas voces, tocadores de cuerpo entero, mesas de arrimo á la moda, dichas con espejo abajo y arriba, bidets de caoba y de nogal, tocadores para señoras con escritorio, lavatorios, mesas para juego, fuelles para chimenea, cajitas para té, secretas muy curiosas, tocadores de barba, taburetes para pies, sillas de caoba de asientos crin, taburetes para pianos, costureros, juegos de porcelana para café de mucho gusto, cuadros hermosisimos, espejos grandes, cajas de pintura para retratistas, escupideras de porcelana, tocadores, cujas, marquesas, canastas de porcelana, floreros, giratorias, palmatorias, candeleros y espaviladeras de platina, bandejas hermosísimas con labores de plata, una hermosa caja guarnecida del modo siguiente: 12 cucharas para sopa de plata, 1 cucharon de id., 1 dicho para azucar, 4 candelas para el té, 1 cucharon de id. para los guisos, 9 trinchantes con cabos de plata, 12 tenedores de id. á la moderna, 12 cucharas para café unas pinzas para azucar, una cuchara para pescado, todo primorosamente arreglado, floreros de cristal, armarios de caoba, lamparas para cento de sala, escopetas superiores, pistolas finas, libros impresos. Y otros muchos.

A las 10 en punto de la mañana y continuará á las 4 de la tarde

*EN LA*
## LIBRERIA DE HERNANDEZ,
*Calle de San Pedro ó del Porton No 96, junto á la Sala de Comercio.*

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Código de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Le gendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cómica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debe ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecina histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangera, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 láminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araúcana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspondencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Naches
Numa Pompilio
Gertrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliere
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los doce Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfir de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Doris
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la victima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felshein
Pintura del amor conyugal
El mozo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi muger
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zoma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Flibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galeria fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Iverto
Historia de Argel con mapas
Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas florete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c. &c. &c.

---

## EL AGENTE DE
*NEGOCIOS DE CAMPAÑA*
**VENDE.**

CUATROCIENTAS cabezas de ganado de cria de buena calidad y manzo, para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

*Manuel Correa.*

---

## EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—

TIENE encargo de buscar colocacion en tienda ó almacen para un jóven español que posee tres idiomas, y da garantías de su buena comportacion y aptitudes. Para tratar estará en su despacho sito en el Porton Viejo. MANUEL CORREA.

## BARATILLO

*En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente*

*Café superior en bolsas á 158 quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 80 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra,—Tabaco del Paraguay a 68 arroba, id de Virginia a 38 arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.*

---

## SE VENDE

UN horno de ladrillos con galpones grandes, &c., sus carretillas y demas utensilios que han servido solo un año: el sitio es muy aparente, siendo entre el Cordon y la Ciudad, y de consiguiente de facil venta los ladrillos. Para tratar pueden ocurrir a la calle de San Miguel No. 27. junio 28 tfs

---

## SE VENDE

UN terreno de diez mil varas cuadradas en la inmediacion de la Plaza de Toros; se dara por un precio comódo: para tratar ocúrrase al escritorio de D. José María Esteves, encargado de su venta. junio 28 3p

## PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No. 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. jn 11 tfc

---

## AVISO
*Interesante para la salud.*

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Sá halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

## AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
*Llega el 6 y 20 de cada mes.*
*Sale el—8 y 22 id. id.*

## AVISO AL PUBLICO

LA Escribanía pública del Juzgado Civil, que hasta ahora ha ejercido el Escribano que suscribe en sociedad con el Sr. D. Gabriel Pereyra, desde el 1° del corriente mes es solo de mi esclusiva propiedad. Por consiguiente al anunciarlo al público creo escusado decirle, que siendo mi ánimo el prestarme a toda hora al servicio que se me solicite, pues al efecto estaré presente en todo el dia en la oficina, excepto los momentos que ande en notificaciones; pero tambien me es forzoso anunciar, que debiendo cumplir mis compromisos, y cubrir los gastos que demanda la oficina, los litigantes cubrirán sin ninguna dilacion los derechos acostumbrados de cada escrito que introducen, a excepcion de las vias ejecutivas y pleitos de pobres, que lo satisfarán cuando sea de derecho exijirlos.—Por lo demas puede estar satisfecho el público a quien me dirijo, que mi buena comportacion, actividad y zelo por sus asuntos, serán desempeñados como ha acostumbrado y ofrece

MIGUEL BRID.
*Escribano público.*

---

## JUAN MANDAIN,

QUE tiene su fabrica de coches frente a la casa del finado Melo, y que por algunos inconvenientes previno al respetable público de esta capital, que dejaba de ocuparse en este ramo; a lanados aquellos, se frece de nuevo para la construccion y reparacion de toda clase de carruages y atalages, muy particularmente para los que necesiten coches, volantas, y galeras del último gusto.

*SE VENDEN* en la misma fábrica algunos carruages que se han construido en ella, y otros cuya enagenacion se ha encargado.—Podrá tambien hacer venir de Europa los carruages y demas pertenencias del ramo que se quieran, por una módica comision. j 12

---

## SE HA HUIDO.

UN negro de Da. Angela Sobredo, de 27 años de edad, llamado Benito; estatura regular, color renegrido, cara delgada, nariz afilada, ojos chicos, un tajo chico en el labio de abajo que se le vé cuando habla, orejas chicas y unas cicatrices en las espaldas y gasta chiripá. El que lo encuentre y lo entregue á su dueña que vive en la calle de San Benito No. será bien gratificado.

## COCINERO

SE desea conchavar uno de perfeccion, la persona que lo necesite puede ocurrir a la calle de San Miguel No. 132, tambien la garantia de su conducta.

## AVISO.

SE necesita con urgencia una burra con cria: el que quiera alquilarla ocurra a los altos de la casa de D. Manuel Ocampo, primer piso; que allí encontrará con quien tratar.

## AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde de ayer se ha perdido un vale de 520 pesos de D. Roman Diaz pagadero a la vista, y lo que se hace saber para que nadie pueda descontarlo.

---

## AVISO.

EL dia 8 del presente, se ha verificado la rifa de un relox, que decian las cédulas como sigue—*Rifa de un relox superior de sobre mesa con dos tocatas distintas que tocan cada hora, tasado en 125 pesos, á doce vintenes cédula.*—Y el número agraciado ha sido el 112. jun 12 3p

---

## SE VENDE

UN Coche de cuatro asientos con ocho cristales muy comodo, es de Ciudad y de Campaña, tiene un par de guarniciones con adornos de platina, en ochocientos pesos; en esta imprenta darán razon. Mayo 24

## AVISO.

EN la Carpintería establecida por José Escudero fuera de las inmediaciones del nuevo Mercado en las casas de Juan A. Martinez, necesitando de uno ó dos jóvenes que quieran dedicarse a aprender el arte de Carpintería, pueden presentarse ya por órden de sus padres a tratar del modo con que deberán ser admitidos, lo que se compromete enseñarles en un todo dicho oficio. En la misma casa se encontrará el dueño a todas horas del dia. jun 19 3p

---

## GRATIFICACION.

SE ofrece al que entregue en la calle de San Luis No. 66, un negro esclavo de nacion Nagos, llamado Luis, estatura regular, cuerpo grueso, edad 30 a 40 años, poca barba, quebrado y con cicatrices en las piernas; que se ha huido el dia 23 de Abril próximo pasado de a bordo del bergantin brasilero *Mercurio*, del que es propietario y capitan José Antonio Correa. mayo 6 tfc

---

## OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas algusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. jn 15 20c

## AMA DE LECHE

HAY una muger blanca estrangera que quiere conchavarse para este fin: se llama Juana Maria Escavino y vive en el Mercado cuarto No. 10, donde podra ocurrirse

## CAJA DE AMORTIZACION.

SE pagan los reditos de Junio, de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma militar.—*Montevideo, Julio 1.° de 1837.*

## AVISO.
### INTERESANTE.

JUAN LASIME, albeytar y herrador tiene el honor de avisar al Público de esta Capital que ha establecido su taller en la Recoba, atras de la Iglesia Matriz, y en frente del Parque de Ingenieros, adonde tiene todas las comodidades para cuidar y curar caballos, mulas y animales domésticos que se hallen enfermos, segun todos los principios del arte. Una larga esperiencia adquirida en muchos años de permanencia en el país, y los estudios profesionales que ha hecho en Europa le facilitan los medios de ejercer su arte con perfeccion.

En el mismo establecimiento se herran caballos en proporcion a las necesidades de cada animal. Los precios serán los mas equitativos.

---

## EL AGENTE DE
## NEGOCIOS DE CAMPAÑA
*VENDE*

UNA hermosa chacra en las inmediaciones del Cerrito con buen edificio de azotea, palomar, algibe y pozo de balde, hatsonas, monte frutal, mucha estenzion de terreno, pues se cree la mas grande de estas inmediaciones; estando todo bajo de buenas zanjas.

Vende tambien un negro de campo bastante jóven.

Para tratar estará en su despacho en el Porton viejo.

*MANUEL CORREA.*

---

## SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, se venden y se aplican en la barbería de D. Pedro José Lino, calle de San Carlos No. 41, en la acera de los altos del Sr. Arrago. ab 6 3p

---

## SE VENDE

UN negro jóven y sano a solicitud de suyo entiende todos los trabajos de horno de ladrillos y tambien de saladero. Quien se interese en su compra ocurra a su amo en el establecimiento en Punta Brava. jun 3

---

## SE VENDE

UNA pulpería en el Mercado, a la mano derecha No. 23: el que quiera véase con su dueño que vive en la misma casa. Mayo 5

## AVISO.

SE desean comprar tres casitas que dén de alquiler de veinte a veinte y cinco pesos mensuales ó una casa buena (que no sea muy vieja) y cerca de la plaza mayor: el que se quiera desprender de ella ó ellas, acudirá a la librería del Sr. Hernandez que le daran razon del comprador.

---

## AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

## AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

---

## AVISO

NI el Capitan ni los Consignatarios del Bergantin Dinamarques PRINCESA CAROLINA AMADA, serán responsable por las deudas que podrán contraer la tripulacion de dicho Buque. Junio 21

## SE VENDE

UNA casa situada en calle de S. Carlos No. 165 al lado de D. Manuel Luna, el que vive en ella dará razon de su dueño.

## AVISO
*Loteria de 1000 patacones.*

Con el correspondiente permiso se jugará en el Café Oriental el 9 de Julio a las doce del dia una gran *LOTERIA DE MIL PATACONES* Los cartones seran de noventa números, y jugaran veinte lineas orizontalmente. Las personas que quieran hacer sus cartones deberan presentarlos con sus planillas ó extractos a D. Pablo Borras en dicho Café, desde el dia 2 al 7 de Julio, desde las 4 de la tarde a las 7 de la noche; pasado este plazo ya no podran admitirse, y la casa suministrara los demas.—Los billetes se venderan en el mismo Café a dos patacones cada uno, y obtendran—

| | |
|---|---|
| Primer terno,.................... | 150 |
| Primer cuaterno,.................. | 250 |
| Loteria,.......................... | 600 |
| | 1000 |
| Derechos y gastos,................ | 200 |
| Importe de los 600 billetes,....... | 1200 |

☞*Si para el dia 7 de Julio no se hubiesen vendido los 600 billetes (en cuyo dia se cerrará la venta) la Policia arreglara lo que corresponda al Terno, Cuaterno, y Loteria, en proporcion a lo colectado.*

*Todos los cartones iran sellados por la Policia: las personas que no hubieren concurrido a recibirlos el dia 7 se consideraran como ausentes, y la casa hara su personeria.*

## SE VENDE

UNA morena criolla de edad de 20 años embarazada. El que la quiera ocurra a la calle de San Diego No. 68. j 6 3p

---

## AVISO
*A LOS PULPEROS*

DON Viceme Mujia pagó una multa de cuatro pesos por haber salido a la calle sin poderlo remediar, un poco de agua con vinagre. jun 27 3p

---

## AVISO

SE vende una negra sin vicios, sabe cocinar, planchar y lavar regularmente, propia para una casa de familia: en la casa de Diago junto al fuerte de San José No. 11, véase para tratar. j 6 3p

## MEDICO

EL Dr. Pedro Nascinbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

## AVISO IMPORTANTE

SE arrienda ó vende una suerte de chacara de las deslindadas en el Cerro: es de las mejores, así por el local como por tener agua permanente, su fondo al arroyo Pantanoso y mas del duplo del frente de las otras. El que quiera tratar sobre ella, para una ú otra cosa, puede verse con su dueño fuera de la ciudad en el saladero que fué de Magariños situado a la inmediacion de la primer laguna del Bucco; y dentro de ella con D. Manuel Correa, Agente de Negocios de Campaña, que tiene su oficina en el Porton Viejo. jun 14

---

## AVISO.
*Conveniencia para las personas que edifican dentro de la ciudad.*

EL propietario del foso que está al lado de la Batería de San Pascual y que hace frente al Norte en la calle de San Luis, admite en él la tierra y escombros sobrantes de los edificios que se construyen, esparciéndolos de modo que no sobresalgan del nivel de la calle. marzo 23 tf

---

## HORNO DE LADRILLO

SE arrienda un horno calculado para 33000 ladrillos, situado cerca del Molino de Viento. Hay seis viviendas, cocina, dos pisaderos, cañada de agua permanente, dos pozos y todos los utensilios necesarios para empezar a trabajar.

Igualmente se vende una cantidad de ladrillo pronto para entregar.

Los interesados pueden ocurrir a la calle de San Pedro casa de D. Juan Vidal y Balle, que encontrarán con quien tratar. jun 14

## AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

---

## AVISO

EN la tienda mercería conocida por PEINERIA, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacarse un surtido de peynetas de última moda, a menos precio que las que se han vendido hasta ahora — Guantes de cabretilla para señora bordados a 6 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños a 2 y medio rs. el par y 26 rs. la docena—Cajitas de broches á 4 vintenes—Candeleros de platina a 15 y 20 rs. el par—Corbatines del mejor gusto a 12 y 18 rs. uno—Pañuelos de cambray de hilo y de seda de la India—Juegos de algedrez y una variedad de otros muchos artículos a precios equitativos. ☞En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peynetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer a los que lo honren con su confianza. feb 28 20c

## AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo en la Aguada, frente a la Capilla del Carmen y en el establecimiento del Sr. Varela en la Plaza mayor, y en el de igual clase D. José Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe, se encontraran de venta recetarios medicinales del célebre Dr. Mandouti, a un precio muy equitativo, de mucha utilidad para todas las clases de la sociedad; impreso en esta Capital, y mas aumentado que el impreso en la República Argentina. a. 14 12p.

## DESEA COLOCARSE

UN jóven, hijo del país, yá sea en estancia, saladero ú otra clase de negocio.—Dá garantias de su conducta. Ocúrrase á esta Imprenta que se dará razon. f 14

## AVISO
*A los Padres de familia.*

UN Jóven Español que ha sido discipulo de los mejores maestros en la real casa Lonja de Barcelona, cuya profesion es escultor, y que entiende en las obras de marmol de cualquier género que sean, segun el gusto moderno, puede enseñar el dibujo en toda su extension hasta el modelo y trabajar el barro: y como se le han presentado algunas lecciones de este hermoso, útil y ameno arte, hace presente al Público que se contraerá a este ejercicio ya dirigiendo clase reunida en su casa, ya en las casas de sus discipulos de uno y otro sexo. Para tratar con él y convenirse en la hora y demas cosas, ocúrrase a la calle del Porton en la Confitería Catalana.

## MUDANZA DE
### DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA Y MERCERIA que estaba calle del Porton No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha trasladado en la misma calle No. 121, en frente de la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiempo se avisa que se ha sacado un surtido de alhajas de todas clases, y ademas capas de merino de diversas clases, pequines de seda floreados y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos para chalecos, géneros de seda para id., merinos finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos y velos de punto y muchos artículos de sedería. Abanicos de nacar, de papel batido, de plumas, carey, marfil y otros para la estacion. Algunas cajitas y cosas curiosas de la China. Una multitud de artículos de quincallería, platina de todas clases, papel pintado de muy buen gusto, un excelente surtido de obras escritas en Castellano y en Frances, entre las cuales hay Novelas y algunas obras científicas, cuadros, cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞En la misma casa se componen y se hacen toda clase de obras de platería y de joyería y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

## AVISO.

SE *vende una casilla que está fuera del Porton del Mercado al lado de la casa del Sr. García: la persona que se interese ocurra á casa de dicho García para tratar.* junio 2 3p

---

## AVISO

EN la casa conocida por el Hospital del Rey, panadería que fué de Varela, se vende harina del país superior, en bolsas de 4 arrobas, y se responde de su buena calidad. Se vende tambien por menudeo.

## AVISO

SE ha perdido en el Coliseo en la noche del 21 de Mayo, un ANTEOJO de teatro de marfil de superior calidad. La persona que lo entregue en la calle de San Benito No. 66 ó en esta Imprenta recibirá cinco patacones de hallazgo. jun 10 3p

## PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.